

DECLARACIÓN

ADMONICIÓN

EL REFERENDO CONSTITUCIONAL

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat desde el inicio de sus actividades ha seguido con expectación el acontecer nacional en todas sus manifestaciones hasta su arribo a la situación de crisis que hoy confronta Venezuela, cuya complejidad, magnitud y sus trascendentales consecuencias, convierten en empeño inútil todo esfuerzo por encontrar el calificativo que pueda definirla cabalmente. Pero la crisis está aquí y puede desintegrar al país, por lo que se debe enfrentar pronta y resueltamente.

UN SIGLO DE PAZ

Es oportuno tener presente que recientemente – el 23 de julio – se conmemoró el feliz acontecimiento de un siglo sin guerras civiles: ¡Un siglo de paz! Lo que esto significa no hay manera de expresarlo; habría que pedirle a España que la sufrió en toda su dimensión, que explique lo que son los sufrimientos, las manifestaciones de odio entre hermanos y la satisfacción infinita, una vez en paz, de verse libre de esos temores.

No se pueden evitar los riesgos de una confrontación fratricida si no se logra que prevalezcan el amor a la libertad, el amor a la Patria. Es indispensable la acción solidaria y concertada de las voluntades políticas de la ciudadanía y de todas las organizaciones integrantes de la sociedad civil para afianzar en nuestra Nación el Estado de Derecho y un régimen de auténtica democracia participativa e integral.

La Academia comparte la angustia colectiva que se deriva de la convicción de no haber más alternativas: “defender la paz en democracia y la democracia en paz, o desembocar en el abismo de un caos”.

EL NECESARIO CONSENSO

En este momento se hace cada vez más necesario que concurren todos los esfuerzos en una misma dirección: de una parte, una acción de buen gobierno nacional; y, por la otra, la acción concertada de la oposición, con una estrategia compartida que sea promesa y esperanza en el empeño común de establecer por la vía constitucional, democrática, pacífica y electoral, un régimen que garantice plenamente la libertad, la justicia y los derechos de todos los ciudadanos.

Es procedente elevar el debate a los niveles que la racionalidad y el supremo interés de la Nación exigen, con la intención de modificar ese sentimiento colectivo para crear un clima

propicio que devuelva la esperanza en un mejor país y la fe en las instituciones democráticas.

No se trata de un caso de simple alternabilidad republicana. Lo que está en juego es mucho mas que el cambio del Presidente de la República o del partido político que rige los destinos nacionales. Lo que se está arriesgando es la suerte de Venezuela como nación libre y soberana y se puede afirmar que..... Lo que esta en juego es la libertad misma.

SALIDA POLÍTICA A LA CRISIS

El Referéndum Revocatorio debe verse como una oportunidad irrepetible para establecerlo como el punto de inflexión donde la ruta se bifurca y se debe elegir: entre ir hacia la paz o seguir hacia el caos y la guerra.

Con angustia se ha llegado hasta aquí y ante la amenaza del enfrentamiento, el Referéndum Constitucional se ofrece como la única vía electoral transitable de inmediato. Su realización provechosa será posible si en todos prevalecen el amor a la Patria y a la Libertad. Así sería posible ver milagros que permitan marchar juntos por la ruta de superación, de libertad y de paz. Si por lo contrario permanece el enfrentamiento, se habrá elegido la ruta de la guerra.

Para que se pueda estar a la altura de tan elevado compromiso, se debe tener presente que “la responsabilidad forma parte de la libertad”. Ese precepto alcanza a todos, personal e institucionalmente: si no se actúa de manera responsable no se será digno de ser libres. Para ese deslinde de responsabilidades no se puede tener dudas respecto al alcance de los deberes y sobre las consecuencias de no cumplirlos.

Sólo hace falta que las fuerzas del oficialismo y de la oposición se dispongan a cumplir cabalmente las responsabilidades que imponen el supremo interés del Bien Común y el mandato inexorable de la ética. No hacerlo así sería incurrir en acciones u omisiones que nos harán responsables de lo que pueda ocurrir.-

Dado en El Palacio de las Academias Nacionales
En Caracas, a los 04 días del mes de Agosto de 2003
La Junta de Individuos de Número